

Maestría en: **Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente (con énfasis en Estudio de Impacto Ambiental)**



Plan de Estudios

Período Introductorio

- Fundamentos de Hidrología
- Fundamentos de Suelos
- Introducción a la Formulación de Proyectos de Conservación de Recursos Naturales
- Ideas Globales Modernas para el Desarrollo Sostenible

Primer Período

- Técnicas de Inventario de RN y Variables Socioeconómicas (3 UC)
- Derecho y Legislación Ambiental (2 UC)
- Sistemas de Información Geográfica (3 UC)
- Manejo y Evaluación de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (3 UC)

Segundo Período

- Planificación de los Recursos Naturales Renovables y Ambiente (3 UC)
- Formulación de Proyectos de Manejo de Cuencas Hidrográficas (3 UC)
- Formulación de Proyectos de Aprovechamiento de los Recursos Aguas, Suelos y Bosques (3 UC)
- Formulación de Proyectos de Turismo Sostenible, Acuicultura y Aprovechamiento de la Biodiversidad (3 UC)

Tercer Período

- Protección de los Recursos Naturales Renovables (3 UC)
- Evaluación de Impactos Ambientales (3 UC)
- Economía Ambiental (2 UC)
- Desarrollo Institucional y Gestión de los Recursos Naturales Renovables (2 UC)
- Evaluación de Proyectos de Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables (3 UC)

- Trabajo de Grado (10 UC)

El objetivo general del programa de postgrado es la formación de coordinadores, administradores y ejecutores de las actividades propias de la gestión de recursos naturales renovables y el ambiente, conscientes de armonizar el desarrollo y el ambiente.

El egresado tendrá la capacidad para formular, evaluar y supervisar políticas, planes, programas y proyectos de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales renovables y el ambiente; contribuyendo así al fortalecimiento de los organismos vinculados a la gestión ambiental nacional y con el proceso de concientización requerido para alcanzar el desarrollo sostenible de la región.



Título que se Otorga

Magíster Scientiae en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente

Para optar al grado académico los aspirantes deberán tener como promedio ponderado de las calificaciones de la totalidad de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Postgrado por lo menos quince (15) puntos, sin aproximación.



Coordinadora

Prof. Kretheis A. Márquez Benítez
kretheis@gmail.com